



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

ÁREA DE RETO DEMOGRÁFICO,
DESARROLLO SOSTENIBLE, JUVENTUD Y TURISMO

Asunto: **Informe de valoración** de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor de las propuestas técnicas presentadas por los licitadores del **Expediente 42/2022 SV PA** para la contratación para el diseño, organización, coordinación y desarrollo de la VI edición del Mes de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe encuadrada en el programa 4326 Plan territorial Reserva de la Biosfera de Monfragüe.

Vistas las propuestas admitidas en PLYCA en el Expediente **42/2022 SV PA**, se emite el siguiente informe:

1.- Las empresas licitadoras admitidas son las que se indican:

EMPRESAS LICITADORAS
KTKTRAVELGROUP S.L
FORMANORTEX S.L.

2.- A continuación, se especifica la valoración técnica que se ha tenido en cuenta para cada uno de los apartados de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

Propuesta técnica: Hasta 45puntos.

Se tendrá en cuenta:

1.- Calidad de la propuesta técnica Puntuación máxima 10

Se otorgará la máxima puntuación a la propuesta técnica que mejor conceptualice el evento y, se presente con mayor grado de desarrollo y concreción, claridad expositiva y estructura lógica.

Atendiendo lo anteriormente expuesto, se desglosará y puntuarán atendiendo los siguientes conceptos:

- 1.- Presentación general, estructura y claridad expositiva Puntuación máxima 2 puntos.
- 2.- Conceptualización del evento. Puntuación máxima 1 punto.
- 3.- Plan de trabajo y calendario. Puntuación máxima 2 puntos
- 4.- Metodología para la coordinación del evento y desarrollo de las actividades propuestas, medios materiales y equipo de trabajo. Puntuación máxima 1 punto.
- 5.- Participación y coordinación de los agentes territoriales en el evento y en las actividades. Puntuación máxima 2 punto.
- 6.- Sistema de seguimiento, evaluación y reprogramación de actividades. Puntuación máxima 1 punto.
- 7.- Aportaciones que redunden en la calidad y eficacia del evento. Puntuación máxima 1 punto.

KTKTRAVELGROUP S.L



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

ÁREA DE RETO DEMOGRÁFICO,
DESARROLLO SOSTENIBLE, JUVENTUD Y TURISMO

1.- Presentación general, estructura, claridad expositiva. .Puntuación máxima 2 puntos.

La presentación es adecuada, cuidada y trabajada, la estructura es lógica, establece un índice y a continuación un desarrollo de todos los puntos establecidos en él, destacando en negrita aquellos conceptos que considera importantes.

Presentación concreta aunque con gran nivel de detalle. Cabe destacar la utilización de dos elementos que identifican a la Reserva de la Biosfera de Monfragüe, utilizados en la promoción y divulgación de todas las actuaciones, como es el logo, concretamente lo utiliza en la portada y la mascota al explicar cada una de las actividades con sus diferentes poses. Puntuación: 2 puntos.

2.- Conceptualización del evento. Puntuación máxima 1 puntos.

Destaca la importancia de promocionar el mes de las reservas de Tajo y Monfragüe como un único evento, dando con ello, mayor visibilidad a sus valores, a sus recursos y a las actividades que en ellas se pueden realizar.

Indica que este evento tiene dos finalidades por un lado crear sentido de pertenencia a este espacio protegido de la población local y por otro lado atraer turismo a las reservas en los meses de menor afluencia turística. Subraya los trabajos que en las reserva están desarrollando las diferentes instituciones un trabajo de cooperación y coordinación con la intención de consolidar estos destinos como referentes en turismo deportivo, de naturaleza, patrimonial y gastronómico. **Puntuación 1 punto.**

3.- Plan de trabajo y calendario de las actividades Puntuación máxima 2 puntos

.El plan de trabajo adecuado lo divide y temporaliza en 8 fases desarrollando el contenido adecuado en cada una de ellas. Con respecto a la propuesta del calendario de actividades, es completo: presenta los colores atendiendo a las temáticas a desarrollar, establece todas las actividades y los días concreto que se van a celebrar.

Puntuación 2 puntos.

4.- Metodología para la coordinación del evento y desarrollo de las actividades propuestas, medios materiales y equipo de trabajo. Puntuación máxima 1 punto

Establece la metodología adecuadamente y concreta, estableciendo cómo va a realizar el programa de actividades y preparación del acto inaugural y su gestión, captación de los participantes, asistencia durante la actividad, finalización de las actividades, y la memoria final de las actividades

Indica los medios materiales a disposición: la oficina, una línea de teléfono fija, y una móvil exclusiva para las inscripciones y una línea de emergencia para el desarrollo de las mismas, un iphone para la realización de las fotografías y vídeos, un coche de apoyo para traslado de picnics, bebidas y el material que se requiera.

Equipo de trabajo establece los perfiles de un coordinador del contrato, gestor de la actividad y monitor de la actividad aunque con poco detalle. Especifica que cada monitor será titulado y especializado, e incide que si los monitores son empresas de



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

ÁREA DE RETO DEMOGRÁFICO,
DESARROLLO SOSTENIBLE, JUVENTUD Y TURISMO

actividades complementarias deberán estar inscritos en el registro de la Junta de Extremadura. **Puntuación 0.75 puntos**

5.- **Participación y coordinación de los agentes territoriales** en el evento y en las actividades. Puntuación máxima 2 puntos. Establece concretamente quien va a participar y cómo aunque este último punto no en todos los casos que expone. Implica a los ayuntamiento de la Reserva ya sea proporcionando monitores a la actividad o poniendo a disposición emplazamientos para el desarrollo de la actividad. **Puntuación 1.5 puntos**

6.- **Sistema de seguimiento, evaluación de actividades y su reprogramación.** Puntuación máxima 1 punto
No aporta nada en relación al sistema de seguimiento.

En relación a la evaluación de actividades explica que se realizará mediante el formulario de satisfacción que evaluará la actividad y al personal de la empresa organizadora, esto permitirá reconducir la gestión de las actividades en el caso que se produzca alguna objeción.

En cuanto a la reprogramación de la actividad la establece en un periodo no superior a 24 horas, siendo la respuesta casi inmediata. **Puntuación 0.75 puntos**

7.- **Aportaciones que redunden en la calidad y eficacia del evento.** Puntuación máxima 1 punto

Propone dos actuaciones concretas y con detalle, un pequeño cuaderno de la mascota Berto con una pequeña caja de lápices para los niños que realicen las actividades.

En colaboración con el Grupo de Acción Local de Monfragüe traer para exponerla durante el mes la exposición de ilustraciones científica de 40 obras seleccionadas.

Puntuación 1 punto.

FORMANORTEX. S.L.

1.- **Presentación general, estructura, claridad expositiva.** Puntuación máxima 2 puntos

Presentación inadecuada, no cuidada, ni trabajada. La estructura no es lógica.

En el índice hace referencia a una empresa GLOBALEX GESTIÓN Y SERVICIOS SL que no se corresponde con la empresa licitadora FORMANORTEX, S.L. concretamente en el punto 1.3 del índice.

Incongruencia ente las actividades establecidas en el índice con las posteriormente desarrolladas. Los márgenes de la propuesta en algunas partes de la misma están justificados y en otras no. Con respecto al desarrollo de las actividades no guarda la misma estructura y a veces destaca en negrita algunos conceptos y en otras no. Puntuación 0 puntos

2.- **Conceptualización del evento.** Puntuación máxima 1 puntos.

No contempla este apartado. **Puntuación 0 puntos.**



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

ÁREA DE RETO DEMOGRÁFICO,
DESARROLLO SOSTENIBLE, JUVENTUD Y TURISMO

3.- Plan de trabajo y calendario de las actividades. Puntuación máxima 2 puntos No establece un plan de trabajo como tal, tan sólo hace referencia a los pasos que seguirá para la elaboración del programa definitivo. No presenta calendario. **Puntuación 0.15 puntos.**

4.- Metodología para la coordinación del evento y desarrollo de las actividades propuestas, medios materiales y equipo de trabajo. Puntuación máxima 1 punto

En cuanto a la metodología para la coordinación del evento y desarrollo de las actividades propuestas No se encuentra estructurado adecuadamente a la hora de exponerlo, aunque indica que fijará un responsable para las comunicaciones con la Diputación de Cáceres y el lote 3. Designará a un responsable para coordinar y será el interlocutor del personal encargado del desarrollo de cada actividad, además de un responsable de las inscripciones que mantendrá contacto con los participantes y además será el responsable de recoger el material gráfico. Designa a dos personas además de los monitores .Indica que se mantendrán reuniones semanales en concreto los lunes para organizar los trabajo y evaluar para realizar mejoras. Se emitirán informes semanales para notificar incidencias.

Medios materiales: pone a disposición éstos de forma genérica sin especificar. Incluye una oficina técnica que se encuentra en Plasencia destacando que la ubicación permitirá tener una respuesta rápida para cualquier tipo de imprevisto.

Equipo de trabajo: Un director del centro (no especifica a que se refiere con el centro) 1 coordinadora y 3 técnicos los perfiles y la experiencia no están desarrollados. **Puntuación 0.5 puntos.**

5.- Participación y coordinación de los agentes territoriales en el evento y en las actividades. Puntuación máxima 2 punto Indica generalidades sin establecer claramente cómo van a participar y cómo se va a coordinar. **Puntuación 0 puntos.**

6.- Sistema de seguimiento, evaluación de actividades y su reprogramación. Puntuación máxima 1 punto

Indica la evaluación de las actividades antes y después de la actividad, aunque sólo desarrolla la evaluación previa a la actividad.

En relación al seguimiento expone que la persona responsable de la actividad tendrá disponible un teléfono para estar en contacto con el equipo de coordinación para obtener respuesta inmediata. Propone sesión informativa una vez terminada la actividad de todos los implicados. Un cuestionario a los asistentes y cualquier incidencia a la organización con un breve informe enviado por correo electrónico así como una comunicación telefónica y si lo consideran preciso convocarán una reunión.

En cuanto a la reprogramación establece que hay que contar con su sistema que permita la cancelación pero no indica cuál, reprogramará en un plazo breve sin establecer el tiempo. Se compromete a la inclusión de la actividad cancelada en la programación del fin de semana siguiente. **Puntuación:0.5 puntos.**



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

ÁREA DE RETO DEMOGRÁFICO,
DESARROLLO SOSTENIBLE, JUVENTUD Y TURISMO

7.- Aportaciones que redunden en la calidad y eficacia del evento. Puntuación máxima 1 punto.

Las aportaciones que establece son generalidades y nada específicas, pone a disposición la oficina técnica y una furgoneta, elementos que son objeto de valoración en el apartado de medios materiales. **Puntuación 0 puntos.**

En este apartado la empresa licitadora incluye información relativa a criterios cualitativos valorables mediante fórmula cuya puntuación supondría 22.5 puntos del total de 55 puntos

Concretamente expone:

“La empresa se compromete a dar participación a 15 empresas de servicios que trabajan en el entorno de la reserva de la biosfera”

Se deja a criterio de la mesa valorar si esta información conllevaría la exclusión de esta empresa.

Empresa	Puntuación
KTKTRAVELGROUP S.L	9
FORMANORTEX S.L.	1.15

2.- Propuesta de borrador de programa de actividades. Puntuación máxima 25 puntos

Se valorará en este apartado la calidad técnica del programa de actividades a ejecutar (solidez, claridad y coherencia) y el carácter singular, diferencial y experiencial de las actividades propuestas, así como la variedad e innovación en su desarrollo y localización.

Se tendrá además en cuenta el grado de detalle, adecuación a las necesidades descritas en el pliego, número propuesto de participantes por actividad, personal con cualificación y experiencia que realice cada una de las actividades y medios para su ejecución. Se otorgará mayor puntuación a la propuesta que garantice una programación más atractiva, completa y viable.

Atendiendo lo anteriormente expuesto se desglosará y puntuarán atendiendo los siguientes conceptos:

- 1.- Calidad técnica de la propuesta de actividades Puntuación máxima 10 puntos
- 2.- Localizaciones de las actividades Puntuación 5 puntos
- 3.- Desarrollo de las actividades: aportaciones a los mínimos descritos en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas. Puntuación máxima 10 puntos

KTKTRAVELGROUP S.L:

1.- Calidad técnica de la propuesta de actividades Puntuación máxima 10 puntos

Al estudiar la propuesta de actividades se aprecia una propuesta trabajada, sólida, clara y contrastada con los agentes territoriales en la que se refleja el conocimiento de los valores que hay que resaltar de este territorio, muestra un amplio abanico de las diferentes actividades que se puede desarrollar atendiendo las diferentes temáticas que se están trabajando en el territorio y en la situación actual que se encuentra este espacio proponiendo dos alternativa al paseo micológico de Casas de Mira-



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

ÁREA DE RETO DEMOGRÁFICO,
DESARROLLO SOSTENIBLE, JUVENTUD Y TURISMO

vete ante la imposibilidad de realizarla por el incendio ocurrido durante el mes de julio . Incluye las diferentes poses de la mascota de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe en el desarrollo de cada actividad atendiendo temática .**Puntuación 10 puntos**

2.- Localizaciones de las actividades Puntuación 5 puntos

Contempla actividades en todos los municipios que conforman la Reserva de la Biosfera de Monfragüe. Ha propuesto la totalidad de las localizaciones de las actividades. **Puntuación: 5 puntos.**

3.- Desarrollo de las actividades: aportaciones a los mínimos descritos en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas. Puntuación máxima 10 puntos

Perfectamente descrita y desarrollada todas las actividades incluidas aquellas que va a asumir presupuestariamente el Grupo de Acción Local

La justificación de la temática se encuentra suficientemente argumentada salvo en la ruta de los puentes y fuentes en Serrejón, en la experiencia dehesa y lidia en Casatejada, y Monfragüe, paraíso de leyenda. Torrejón el Rubio.

Introduce equipamiento recomendado en todas las actuaciones

Establece dos propuestas de cambio de la ruta senderista teatralizada de los bandoleros en Serradilla y en el paseo micológico en Casas de Miravete , perfectamente justificadas

En lugar de una aporta dos actividades más , una de ellas apoyando a una empresa de nueva creación

Puntuación:8 puntos

FORMANORTEX S.L.:

1.- Calidad técnica de la propuesta de actividades Puntuación máxima 10 puntos

Al estudiar la propuesta de actividades se aprecia que es una propuesta nada trabajada aportando poco o casi nada a los mínimos que establece el pliego en el anexo I. **Puntuación 0.5 puntos.**

.2.-Localizaciones de las actividades Puntuación 5 puntos

No contempla actividades en todos los municipios que conforman la Reserva de la Biosfera de Monfragüe. De las 13 localizaciones que debían de proponer tan sólo ha propuesto 3.

Puntuación 0 puntos.

3.- Actividades: aportaciones a los mínimos descritos en el anexo I del pliego de prescripciones técnicas. Puntuación máxima 10 puntos

Con respecto a las 25 actividades que se adjunta como anexo I del pliego de prescripciones técnicas no realiza apenas aportaciones, tan solo 3 localizaciones y descripción de la actividad de Astroturismo, estrellas y leyendas.

La actividad que debe proponer diferentes a las 25 anteriores es adecuada atendiendo la temática y el público al que va dirigido.**Puntuación:1 punto.**

Empresa	Puntuación
SUSANA GONZÁLEZ BARRA	23
FORMANORTEX SL	1.5

3.- Propuesta desarrollo de una actividad RB Monfragüe:



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

ÁREA DE RETO DEMOGRÁFICO,
DESARROLLO SOSTENIBLE, JUVENTUD Y TURISMO

Se presentará para la RB de Monfragüe una propuesta justificada y desarrollada Gastronomía Km0/slow food con showcooking, productos locales y degustación.

Se valorará la conceptualización de la actividad, desarrollo, duración, número de participantes, coordinación con otros agentes territoriales. Se le dará especial importancia a la visualización de productos locales y deberá proporcionar al visitante actividades una vez terminada la actividad. Puntuación máxima 10 puntos.

KTKTRAVELGROUP S.L.:

1.- Conceptualización de la actividad. Puntuación máxima 2 puntos.

No contextualiza la actividad. **Puntuación 0 puntos**

2.- Detalle de la actividad. Define la tipología de la gastronomía de la reserva y de sus productos locales. La actividad se iniciará con un mercado donde se conocerá el producto y los productores, posteriormente con esa materia prima se elaborarán platos, no especifica el número de platos. El chef mientras cocina explicará la importancia de consumir productos de cercanía, determina el lugar pero en cuanto al número de participantes establece un número inferior a los mínimos indicados en el pliego sin ninguna explicación. **Puntuación 1.5 puntos.**

3.- Visualización de los productos locales. Puntuación máxima 2 puntos

Los productos se enseñarán durante el mercado y el showcooking. **Puntos 2 puntos**

4.- Alternativas una vez terminada la actividad. Puntuación máxima 2 puntos

No las ofrece. **Puntuación 0 puntos.**

5.- Coordinación con los agentes del territorio. Puntuación máxima 2 puntos.

No hace ninguna referencia. **Puntuación 0 puntos.**

FORMANORTEX S.L.:

1.- Conceptualización de la actividad. Puntuación máxima 2 puntos.

No contextualiza la actividad. **Puntuación 0 puntos**

2.- Detalle de la actividad . Puntuación máxima 2 puntos.

No la explica ordenadamente. Propone una charla taller de gastronomía km cero con productos de la zona y una demostración en vivo, también una presentación de diverso productos locales por parte de un nutricionista .No ubica la actividad. **Puntuación 1. punto.**

3.- Visualización de los productos locales. Puntuación máxima 2 puntos

De forma genérica expone que presentaran productos durante la celebración de la actividad y el showcooking sin especificar qué productos. **Puntos 1 punto.**

4.- Alternativas una vez terminada la actividad. Puntuación máxima 2 puntos

No las contempla. Puntuación 0 puntos

5.- Coordinación con los agentes del territorio. Puntuación máxima 2 puntos.

No hace ninguna referencia. **Puntos 0 puntos**

Empresa	Puntuación
---------	------------



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

ÁREA DE RETO DEMOGRÁFICO,
DESARROLLO SOSTENIBLE, JUVENTUD Y TURISMO

KTKTRAVELGROUP S.L	3.5
FORMANORTEX S.L.	2

Puntuación general :

EMPRESA	KTKTRAVELGROUP S.L
1.- Calidad de la propuesta técnica	9
2.- Propuesta de borrador de programa de actividades:	23
3.- Propuesta desarrollo de una actividad RB Monfragüe:	3.5
TOTAL	35.5

EMPRESA	FORMANORTEX S.L.
1.- Calidad de la propuesta técnica	1.15
2.- Propuesta de borrador de programa de actividades:	1.5
3.- Propuesta desarrollo de una actividad RB Monfragüe:	2
TOTAL	4.65

PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS CRITERIOS CUYA CUANTIFICACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR:

Empresa	Puntuación
KTKTRAVELGROUP S.L	35.5
FORMANORTEX S.L.	4.65

Lo que se informa a los efectos oportunos.

En Cáceres, a fecha electrónica.

Fdo.: Ana Flores de Lizaur Claver